

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Nombre del programa: Fuerza Mujeres
Nombre de la modalidad: Modalidad 1 y Modalidad 2

REQUISITOS MODALIDAD 1

- VERTIENTE DE APOYO "A"

1. Presentarse personalmente en la sede que corresponda a su municipio de residencia a tramitar su solicitud con Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte o constancia de identidad emitida por la autoridad municipal o local).

I. Para las personas que su identificación no concuerde con su identidad de género, deberá presentar:

Copia simple de la resolución administrativa emitida por la Oficialía del Registro Civil dentro de la cual se ordenó la expedición de una nueva acta de nacimiento con las modificaciones en los datos personales con base en el derecho de identidad de género-autopercibida, Acta de Nacimiento que acredite la identidad de género con la que se identifica e identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte).

2. Comprobante de vivienda no mayor de 3 meses a la fecha de registro (solamente serán válidos para el trámite recibo de la CFE, teléfono fijo, servicio de internet) o constancia de residencia firmada y sellada por Autoridades Municipales.

I. Comprobante de domicilio del lugar donde desarrolla su actividad económica no mayor de 3 meses a la fecha de registro (solamente serán válidos para el trámite recibo de la CFE, teléfono fijo, servicio de internet), constancia de domicilio firmada y sellada por Autoridades Municipales, licencia municipal o permiso otorgado por autoridad competente para desarrollar actividad económica.

II. Video testimonial en donde se muestre la actividad económica, almacenado en un medio digital (USB, CD, teléfono celular, drive). Consultar especificaciones contenidas en Anexo 3.

III. Una cuenta de correo electrónico personal.

IV. Proporcionar los datos solicitados en la aplicación de entrevista presencial.

V. Llenado y firma de los formatos FM2 y FM3.

3. Firma del formato FM1.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

4. Estado de cuenta o documento bancario que contenga los datos: nombre de la Institución Bancaria, CLABE interbancaria de 18 dígitos y número de cuenta o número de tarjeta bancaria. Dicha cuenta debe estar a nombre de la participante.
5. Registro en lista de asistencia y llenado del formulario de evaluación.
 - VERTIENTE DE APOYO "B"
 1. Presentarse personalmente en la sede de registro más cercana a su lugar de residencia a tramitar su solicitud con Identificación oficial con fotografía vigente (Credencial para votar, Pasaporte o Constancia de identidad emitida por la autoridad municipal o local). Copia simple y llevar original para cotejo.
 2. Para las personas que su identificación no concuerde con su identidad de género, deberá presentar:
 - a. Copia simple de la resolución administrativa emitida por la Oficialía del Registro Civil dentro de la cual se ordenó la expedición de una nueva acta de nacimiento con las modificaciones en los datos personales con base en el derecho de identidad de género-autopercebida, Acta de Nacimiento que acredite la identidad de género con la que se identifica e identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte).
 3. Carta de pertenencia indígena expedida por autoridades tradicionales o por la Comisión Estatal Indígena. Copia simple y llevar original para cotejo.
 4. 2 fotografías impresas o digitales que muestren la actividad económica que realiza. Consultar especificaciones contenidas en Anexo 3.
 5. Proporcionar los datos solicitados en la aplicación de entrevista presencial.
 6. Llenado y firma de los formatos FM5 Y FM6.
 7. Formato FM4 firmado.

REQUISITOS MODALIDAD 2

- VERTIENTE DE APOYO "A"
 1. Nombre de la beneficiaria en la lista de beneficiarias publicada por la SISEMH y no haber incurrido en ninguna causal de baja señaladas en el numeral 10.3.5

REQUISITOS DEL PROGRAMA

- VERTIENTE DE APOYO "B"
1. Nombre de la beneficiaria en la lista de beneficiarias publicada por la SISEMH y no haber incurrido en ninguna causal de baja señaladas en el numeral 10.3.5